

Suplentes:

Presidenta: Doña Elena Real Ramos, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Bravo Castillo, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Julián Muela Ezquerro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Mario Tomé Díez, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Brigitte Leguén Peres, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 43.2

Area de conocimiento: «Derecho Romano»

Titulares:

Presidente: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Jesús Burillo Loshuertos, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Thea Isabel Espinosa Goedert, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Enrique Gómez Royo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Federico Ramón Fernández de Buján Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Javier de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Manuel Abellán Velasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Angel Gómez-Iglesias Casal, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Eugenio y Díaz, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 43.3

Area de conocimiento: «Ingeniería Nuclear»

Titulares:

Presidente: Don José M. Martínez-Val Peñalosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Albisu Carrera, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ricardo Sanchis Arnal, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Manuel Sevilla Sanz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretaria: Doña Mircia Piera Carrete, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Guillermo Velarde Pinacho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Jesús Serradell García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Margarita E. Herranz Soler, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don José Javier Honrubia Checa, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Perlado Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Número de plaza: 43.4

Area de conocimiento: «Sociología»

Titulares:

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Alejandro Muñoz Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Romero de Solís, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Julio Rodríguez Aramberri, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Eduardo Sevilla Guzmán, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Ignacio Vicente-Mazariegos Eiriz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Oscar Iturriz Fanjul, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Miguel Requena y Díez de Revenga, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 43.5

Area de conocimiento: «Sociología»

Titulares:

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Salustiano Campo Urbano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Rosario Morales Arias, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Ariel del Val Merino, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Juan Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Luis Crespán Echegoyen, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Luis Dader García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Requena y Díez de Revenga, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

11462 RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la cual se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social».

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», número de orden 41, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la plaza por la comisión correspondiente, ya que el único candidato presentado no fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social».

Barcelona, 25 de marzo de 1992.—El Rector en funciones, Antonio Caparrós.

11463 RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 17 de julio de 1991.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 13 de marzo de 1992,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad, convocado por Resolución de 17 de julio de 1991, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo; contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de marzo de 1992.—El Rector, Mariano Artes Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Número de plaza: 42.3

Titulares:

Presidente: Don José Almagro Nosete, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Pablo Saavedra Gallo, Catedrático de la Universidad de León; don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la

Universidad de Cádiz, y don Antonio José Valencia Mirón, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don José Tomé Paule, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Peláez del Rosal, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Víctor Moreno Catena, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Arturo Álvarez Alarcón, Profesor titular de la Universidad de Salamanca; y doña María Luisa Corcoy Bidasolo, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Pedro Galán Urbano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

11464 RESOLUCION de 26 de marzo de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 26 de marzo de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GRIEGA»

(Concurso número 19)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Piñero Sáenz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Martínez Fernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José García López, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Miguel Villena Ponsada, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Carlos Garriga Sans, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Gil Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eduardo del Estal Fuentes, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Juan Antonio López Férrez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Gregoria Núñez Esteban, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Aura Jorro, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

11465 RESOLUCION de 27 de marzo de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 20 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de la Secretaría General del Consejo de Universidades

se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 11 de marzo de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad y por el Instituto Nacional de la Salud el Presidente, Secretario y los Vocales, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 27 de marzo de 1992.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Berciano Blanco, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Onofre Combarros Pascual, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Guillem Verger Garau, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan José Zarranz Imirizaldu, Jefe del Servicio del Hospital «Enrique Sotomayor», Vizcaya, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don José M. Grau Veciana, Jefe de Servicio del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Barcelona, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús González Macías, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Antonio Amado Señaris, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Josep Angel Boch Gil, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Eduardo Tolosa Barro, Jefe de Servicio del Hospital Clínico de Barcelona, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Bernardino Blázquez Menes, Jefe de Sección del Hospital «Nuestra Señora de Covadonga», Oviedo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Plaza número 6 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Angel Rama Quintela, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Carlos Fernández-Escalante Moreno, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Luis García Sancho, Médico adjunto del Hospital «La Paz» de Madrid, Jefe de Departamento del Hospital «La Paz», Madrid; don José Antonio Rodríguez Montes, Médico adjunto del Hospital «La Paz», Madrid, y don Pere Abello Vila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Santiago Alonso Caviades, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Fernando López Ríos, Médico adjunto del Hospital «La Paz», Madrid; don Pedro Carda Abella, Jefe de Sección del Hospital «Ramón y Cajal», Madrid, y don Francesc Duch Bordas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

11466 RESOLUCION de 30 de marzo de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la cual se declara concluido el procedimiento y desieran diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25), diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y áreas de conocimiento que se detallan a continuación, sin que se haya formulado propuesta de provisión de las mencionadas plazas por las comisiones correspondientes, ya que los